

# DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Burgos, a viernes, 3 de octubre de 2025.

D./Dña. Ana María Ezquerro Losantos, mayor de edad, en posesión de DNI 72784194G y con domicilio a efecto de notificaciones en Rosalía De Castro 122, 2D, Miranda De Ebro (09200-Burgos), con email ezquerrolosantos.ana@gmail.com y teléfono móvil 674244706, actuando en su propio nombre y derecho, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que tiene pendiente a favor de TOMÁS BENÍTEZ ZUNZUNEGUI con NIF/CIF 13295489V, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 9.107,07€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente con IBAN ES54 2095 3297 7110 9438 7734 de la cantidad adeudada sobre la base del calendario de pagos que a continuación se indica:

Cuota Nº.	Fecha de vencimiento	Importe
1	2025-10-03	4.553,53€
2	2025-11-03	4.553,53€

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente y que ha asumido la deudora, será causa suficiente para que la acreedora inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales prevé la Ley para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda en los intereses, gastos y costas de la reclamación.

**P.P. Ana María Ezquerro Losantos  
Fdo. El Administrador/a**

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148  
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA